Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Comité de Evaluación
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC Nº: 80000757-3

Recibí 01/07/16

D.C.E. N° 15/2016

Asunción, 01 de julio de 2016

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En virtud de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos N° 26 y N° 27 de la mencionada Ley, el Art. N° 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Art. N° 1 de la Resolución del Decanato N° 441/2016, se constituye el Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes.

La Unidad Operativa de Contratación, en cumplimiento de sus obligaciones comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sobre el llamado para el **Procedimiento de Contratación del PAC Nº 305.595– Contratación Directa por Única Vez"Adquisición de Pinturas y Productos Químicos Varios",** Expediente N°313.079, así mismo, en uso de sus atribuciones procedió a la invitación a 5 (cinco) empresas conforme a la ley, para la presentación de sus ofertas económicas conforme a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La unidad de referencia según Acta de Apertura N° 12/2016, siendo las diecisietehoras, del díajuevesdosdejunio del año dos mil dieciséis, se procede a la apertura delossobres con el contenido dela ofertas de las firmas que se han presentado, al **Procedimiento de Contratación del PAC Nº 305.595– Contratación Directa por Única Vez "Adquisición de Pinturas y Productos Químicos Varios",**para la Facultad de Filosofía U.N.A."

El Comité de Evaluación luego de verificar los documentos de caracteres formales y sustanciales de las ofertas presentadas y que cumplieron con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el llamado, presenta el siguiente cuadro de oferta:

LISTA DE PRECIOS						EMPORIO S.R.L.		PINTUPAR S.R.L.		COLTEC			
ADQUISICION DE PINTURAS Y PRODUCTOS QUIMICOS VARIOS													
Ítems	Códigos del Catálogo	Descripción de los Bienes	Unidad de Medida	Cant	PST	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precios Referenciales	% de Variación
1	47131831-001	Ácido muriático para Limpieza Líquido	Litros	30	Unidad	4.120	**123.600**	12.000	360.000	9.000	270.000	264.000	-53%
2	31211507-001	Pomos de colorante para Pintura látex Acrílico, de 120 c.c. como mínimo, COLORES A ELEGIR POR LA CONVOCANTE.	Unidad	80	Unidad.	10.450	836.000	6.000	**480.000**	7.000	560.000	528.000	-9%

Scanned by CamScanner

3	31211508-005	Pintura al agua para Interior Látex acrílico de secado rápido: BALDES DE 18 LITROS como mínimo, DEBIDAMENTE SELLADO, EN COLORES A ELEGIR POR LA CONVOCANTE.	Unidad	50	Balde	160.680	8.034.000	108.000	5.400.000	85.000	**4.250.000**	4.950.000	-14%
4	31211508-005	Pintura al agua para Exterior Látex acrílico de secado rápido: BALDES DE 18 LITROS como mínimo, DEBIDAMENTE SELLADO. COLORES A ELEGIR POR LA CONVOCANTE.	Unidad	25	Balde	160.680	4.017.000	140.000	3.500.000	110.000	**2.750.000**	3.162.500	-13%
5	31211508-001	Pintura Sintética de 3600 ml. Como mínimo COLORES A ELEGIR POR LA CONVOCANTE	Unidad	15	Frasco	113.490	1.702.350	79.800	**1.197.000**	85.000	1.275.000	1.237.500	-3%
6	31211606-003	Enduido Látex Acrílico	Unidad	10	Frasco	40.170	401.700	20.000	**200.000**	30.000	300.000	253.000	-21%
7	31211707-001	Barniz Marino para madera liquido	Litros	20	Unidad	0	0	20.000	**400.000**	70.000	1.400.000	440.000	-9%
8	31211803-004	Aguarrás mineral liquido	Litros	50	Unidad	11.280	564.000	10.000	500.000	10.000	**500.000**	440.000	14%
9	47131803-006	Naftaleno en pastillas	Kilos	5	Unidad		0	0	0	25.000	**125.000**	192.500	-35%
10	11162121-007	Tela blanca geo textil de fibras continuas de poliéster como mínimo con 60 o 75 gm/m2, Imputrescible no siendo atacada por microorganismos en Rollo de 1 x 50 mts. Como mínimo	Unidad	2	Rollo		0	0	0	240.000	**480.000**	500.000	-4%
11	10191509-002	Insecticida en Aerosol de 360 ml como mínimo para insectos rastreros y voladores de distintos colores	Unidad	60	Unidad		0	0	0	19.000	**1.140.000**	742.500	54%

Documentos presentados por los Oferentes

DESCRIPCION	PINTUPAR S.R.L.	COLTEC de Domingo Gastón	Emporio Ferretería S.R.L.
• Oferta Económica debidamente firmada conforme Formulario 1	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas – Formulario 2	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de no ser inhábil para presentar propuestas o para contratar con el Estado (Resolución UCNT	ACTIVO	SI	ACTIVO

Scanned by CamScanner

330/2007) – Formulario 4			
• Declaración Jurada de Menores (Resolución DNCP Nº 677/10) – Formulario 5	ACTIVO	SI	ACTIVO
• Especificaciones Técnicas Anexo C		SI	
• CONSTANCIA SIPE	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de pago de IVA	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Constancia de Cumplimiento con el Seguro Social		ACTIVO	ACTIVO
• Declaración Jurada de pago de RENTA	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Certificado de Cumplimiento Tributario	ACTIVO	SI	ACTIVO
• Cédula de Identidad	ACTIVO	SI	ACTIVO
• RUC (SIPE y/o Fotocopia de cédula tributaria)	ACTIVO	SI	ACTIVO
• Declaración Jurada de No Haber Incurrido en Incumplimiento de Contratos	ACTIVO		
• Patente Comercial - Municipal	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Poder Representante	ACTIVO		
• Antecedentes de la Empresa y/o Documentos Varios		SI	SI

Observaciones:

- Mediante consulta de numero de documento realizada en la base de datos del SINARH, se ha dado cumplimiento a la resolución N° 849/2015 dictada por la Dirección General de Contrataciones Públicas, y hemos constatado que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.
- Se ha verificado y dado cumplimiento a lo establecido en la Carta de Invitación, con lo que respecta al análisis de la Experiencia delosOferentes, ya que losmismoshan presentado los documentos para el efecto.
- Se ha procedido a dar cumplimiento a la Resolución DNCP N°1173/2016, y se ha circularizado a lasempresasEMPORIO S.R.L. y a la empresa COLTEC, a fin de que dieran explicaciones detalladas de las variaciones importantes con respecto a los precios referenciales a fin de justificarlas ante este Comité de Evaluación. En consecuencia se han recibidosnotas de dichos oferentes justificando las razones de dichas variaciones y exponen a cada ítem consultado que el mismo no se ajusta al precio que se encuentra en el mercado.
- Se ha aplicado Margen de Preferencia Nacional en la comparación de las ofertas según lo establecido en la Ley 4558/11 y su Decreto Reglamentario 9649/12.

Atendiendo a los Artículos 4° y 28° de la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas y los Artículos 61° y 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03,de la misma Ley, este Comité sugiere que,adjudicar, salvo mejor parecer,**Procedimiento de Contratación del PAC Nº 305.595– Contratación Directa por Única Vez "Adquisición de Pinturas y Productos Químicos Varios",para FACULTAD DE FILOSOFÍA U.N.A, según detalle:**

Scanned by CamScanner

- **ITEM 1:** a la empresa EMPORIO S.R.L. con RUC 80002756-6, por haber cumplido los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y haber presentado la oferta más baja, **por un total de Gs. 123.600 (Guaraníes ciento veintitrés mil seiscientos).**

- **ITEMS 2, 5, 6 y 7:** a la empresa PINTUPAR S.R.L. con RUC 80021413-7, por haber cumplido los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y haber presentado la oferta más baja, **por un total de Gs. 2.277.000 (Guaraníes dos millones doscientos setenta y siete mil).**

- **ITEMS 3, 4, 8, 9, 10 y 11:** a la empresa COLTEC de Domingo Ignacio Gastón Gaona con RUC 3510043-5, por haber cumplido los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y haber presentado la oferta más baja, **por un total de Gs. 9.245.000 (Guaraníes nueve millones doscientos cuarenta y cinco mil).**

La sugerencia de Adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. N° 61 y Art. N° 63 del Decreto Nº 21.909/03, por la cual se reglamenta la LeyN° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

C.P. *Luis Centurión*
Funcionario

Ing. Enzo Fabián Velázquez
Funcionario

Prof. Lic. Arsenio Villalba
Representante del Consejo Directivo

Scanned by CamScanner